

INFORME RAZONADO SOBRE ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN A LOS PRECIOS DE MERCADO E INSUFICIENCIA DE MEDIOS PROPIOS PARA ATENDER LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO.

Giro CONTR 2023/9533

Título: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN SEVILLA”

La Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Sevilla tiene su sede en los edificios de plaza San Andrés, nº 2 y 4, calle Amor de Dios, nº 20, calle Jesús del Gran Poder nº 30 y la calle Economía nº 39, contando con diversas instalaciones, entre ellas, los servicios de alarma, detección y extinción de incendios que necesitan de una labor de mantenimiento preventivo y correctivo para su correcto funcionamiento.

En la actualidad existe personal propio de la Administración adscrito al servicio de mantenimiento en la relación de puestos de trabajo de esta Delegación Territorial, pero ni son medios personales suficientes ni poseen la cualificación necesaria según la normativa vigente para realizar dichas tareas específicas, por lo que no se cuenta con medios personales ni materiales propios para cubrir dichos servicios de mantenimiento.

Por otro lado, para la determinación del precio del contrato se ha hecho un sondeo del mercado para este tipo de actividad y se han tenido en cuenta los precios vigentes en el actual contrato adjudicado por esta Delegación Territorial. En el Importe sobre la prestación del servicio se ha tenido en cuenta los costes laborales, incluidos dentro del mismo, derivado de convenio colectivo, el cual deberá respetar la empresa que resultase adjudicataria. Además, se incluyen los costes por gastos generales de estructura y beneficio industrial, como muestra el siguiente desglose:

- Prestación del servicio.....	13.534,22 €
- Beneficio Industrial (6%)	1.002,53 €
- Gastos Generales (13 %)	2.172,16 €
- Importe total SIN IVA.....	16.708,91 €
- IVA 21 %	3.508,87 €
- IMPORTE TOTAL.....	20.217,78 €



SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS		20/02/2023 10:52:09	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5d3Uz2Pm8ikq4mRAVDVHxzqHP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Dado el plazo de duración del contrato (24 meses, sin posibilidad de prórroga), es improcedente la revisión de precios. La aplicación presupuestaria será la 1700028252 G/12S/21200/41 01. Esta cantidad sera abonada por esta Delegación Territorial según la siguiente distribución de anualidades:

Anualidades (IVA incluido)

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2023	7.581,67 €	1700028252 G/12S/21200/41 01
2024	10.108,89 €	1700028252 G/12S/21200/41 01
2025	2.527,22 €	1700028252 G/12S/21200/41 01

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica
La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
P.D. Orden 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15/11/2021)

La Delegada Territorial

Fdo. Susana Rocio Cayuelas Porras

SUSANA ROCIO CAYUELAS PORRAS		20/02/2023 10:52:09	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5d3Uz2Pm8ikq4mRAVDVHxzqhP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	